

Salta, 27 OCT 2017

RESOLUCIÓN N° 537

Expediente N° 14333/16

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Mauro Emilio PORCEL DE PERALTA, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial, solicita autorización para cursar materias en la Université de Technologie de Belfort-Montbéliard (UTMB); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 398-D-2016 se autoriza al Sr. Mauro Emilio PORCEL DE PERALTA, a cursar asignaturas en el marco de la movilidad estudiantil prevista en el programa ARFITEC.

Que presenta la documentación que acredita la aprobación de asignaturas equivalentes, con las correspondientes traducciones realizada por Perito Traductora matriculada, para el estudio de las equivalencias solicitadas.

Que la Profesora Responsable de la materia "Relaciones Humanas" informa que los contenidos de la materia cursada cubre el 15% de la equivalencia, por lo que aconseja el cursado de la misma.

Que el Consejo Académico de la Escuela de Ingeniería Industrial sugiere la equivalencia de la materia "Higiene y Seguridad Industrial" y horas crédito para acreditar en el Requisito Curricular: Seminario Electivo, como el máximo a reconocer de horas créditos de idiomas es de cincuenta (50), por lo que del total de las cuarenta y dos (42) horas concedidas para "Italien Vrai Débutant", sólo se reconocerán ocho (8) horas.

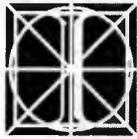
Que la Tabla de Equivalencias de Calificaciones entre la Universidad y la Université de Technologie de Belfort-Montbéliard (UTMB), se encuentra aprobada por Resolución N° 655-FI-2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL al Sr. Mauro Emilio PORCEL DE



Expediente N° 14333/16

PERALTA, L.U. N° 308062, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial, en las asignaturas cursadas y aprobadas en la Université de Technologie de Belfort-Montbéliard (UTMB), en el marco de la movilidad estudiantil prevista en el programa ARFITEC, que se detallan a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	NOTA	UNIVERSITÉ DE TECHNOLOGIE DE BELFORT-MONTBÉLIARD (UTMB)	
		MATERIAS	NOTA
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	7 (siete)	SANTÉ ET SÉCURITÉ AU TRAVAIL	C
REQUISITO CURRICULAR: SEMINARIOS ELECTIVOS	49 Hs.	COMPORTEMENT CULTUREL ET RELATIONS HUMAINES AU NIVEAU INTERNATIONAL	C
	42 Hs.	FRANÇAIS LANGUE ÉTRANGÈRE NIVEAU II	A
	8 Hs.	ITALIEN VRAI DÉBUTANT	B

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Mauro Emilio PORCEL DE PERALTA y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN N° **537**

-D-2017.-

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa